

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

“ADQUISICIÓN DEL REPUESTO FAN SPEED INDICATOR P/N 9912147-35 DEL AVIÓN CESSNA CITATION IGM-628, PERTENECIENTE AL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR”

Número de proceso: SOBYS-INT-004-2021.

En la ciudad de Quito DM., a los 12 días del mes de agosto de 2020, siendo las 10h00, en la sala de reuniones de Servicios Institucionales, se inicia la diligencia de Convalidación de Errores de la propuesta presentada en el procedimiento Selección de Ofertas Internacionales para la **“ADQUISICIÓN DEL REPUESTO FAN SPEED INDICATOR P/N 9912147-35 DEL AVIÓN CESSNA CITATION IGM-628, PERTENECIENTE AL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR”**; conforme el cronograma del proceso en referencia; la Comisión de Revisión de Ofertas, se reúne a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día que a continuación se detalla:

1. Constatación de la presencia de los integrantes de la Comisión de Revisión de Ofertas; y,
2. Convalidación de Errores.

Primer Punto: Constatación de la presencia de los integrantes de la Comisión de Revisión de Ofertas.

Conforme con la Resolución Nro. IGM-IGM-2021-0036-R de 30 de julio de 2021, debidamente suscrita por el Crnl. Pablo Aníbal Acosta Álvarez., en calidad de Director del Instituto, se constata la comparecencia de la Comisión de Revisión de Ofertas, en el procedimiento de Selección de Ofertas Internacionales con el Código Nro. SOBYS-INT-004-2021, conforme al siguiente detalle:

COMISIÓN DE REVISIÓN DE OFERTAS

DELEGADOS	CALIDAD	PRESENTE/AUSENTE
Rafael Santos	Evaluador cartográfico	PRESENTE
Lizbeth Jiménez	Evaluador cartográfico	PRESENTE

Segundo Punto: Convalidación de Errores.

De conformidad con el cronograma del proceso los oferentes debían presentar sus ofertas técnicas y económicas hasta el día 10 de agosto de 2021 hasta las 13h00; en virtud de lo cual se procedió a realizar la apertura de la oferta conforme consta del Acta de Apertura de la misma fecha, una hora más tarde.

La Comisión de Revisión una vez analizada la oferta, de conformidad con lo establecido en el ítem 7 del artículo 5 de la Resolución Nro. IGM-IGM-2021-0036-R de 30 de julio de 2021, en el que se establece el procedimiento para Convalidación de Errores y el

cronograma establecido en los pliegos, solicita al oferente AEROMILITEC INC, convalidación de errores, de lo siguiente:

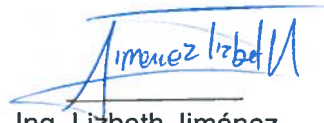
1.- En la oferta se menciona datos solicitados en la ficha técnica, por lo que se solicita se presente un documento con toda la información requerida como ficha técnica y se indique la fecha de fabricación del equipo.

2.- De acuerdo a lo que establece la Invitación que es parte de los pliegos del proceso en el numeral 3, se indica que la oferta debe ser presentada sumillada y numerada, por lo que se solicita que la oferta que se presentó debe numerarse y sumillarse.

Si más que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 11h00.



Ing. Rafael Santos
DELEGADO



Ing. Lizbeth Jiménez
DELEGADO



Dr. Marcelo Cabezas
SECRETARIO